

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-10
	CITACIÓN A CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página 1 de 1

Unidad	LOCAL	Código Fiscal	56
Dirección:	TRANSVERSAL 1 SUR NO 47 02 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO	Teléfono	
Departamento:	TOLIMA	Municipio:	IBAGUE

Código único de la investigación:

Olivero 11

73	001	60	99355	.2022	52247
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° 832

Ciudad y Fecha: 02/10/2023, IBAGUE TOLIMA

03 OCT 2023

Señor(a):

LA EQUIDAD SEGUROS

Dirección: CARRERA 9 No 99-07 TORRE 3 PISO 14 (BOGOTÁ)

MAIL: notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.com Teléfono:

6015922929

Ciudad : **BOGOTÁ**

HECHOS OCURRIDOS : 07/06/2022

En calidad de: **CITANTE () CITADO (X)**

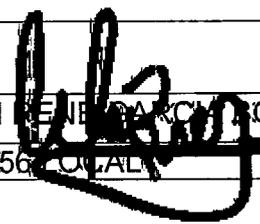
La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES CULPOSAS**, pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

Lugar: TRANSVERSAL 1 SUR NO 47 02 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO TOLIMA

Fecha: **24 DE OCTUBRE 2023. HORA 03.00 PM.**

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

ATENTAMENTE:

a del funcionario	
Nombre	WILSON ENRIQUE PACHECO
Cargo	FISCAL 56 LOCAL

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	

Fecha y hora: 2023-10-06 11:53:52 AM
 Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 01449011
 No folios: 1
 Agencia destino: DIRECCIÓN GENERAL
 Área destino: SECRETARÍA GENERAL
 Remitente: PLATAQUENA TOLIMA
 Destinatario: MARIA ALEJANDRA BORDA

